



104-

GA-OF-SG-069-2021

San Salvador, 25 de Febrero de 2021

Señorita
Fátima Calderón Jirón
Secretaría
Federación Salvadoreña de Rugby
Presente.

	RECIBIDO RECEPCIÓN
Fecha:	05-03-2021
Nombre:	Dennise
Hora:	11:20 am

En atención a su nota, en la cual solicita el uso del Estadio Nacional "Las Delicias", Santa Tecla y el Estadio Jorge El Mágico González, para el año 2021, los días lunes, miércoles y viernes en los horarios de 7:00 p.m. a 9:00 p.m., Sábados de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. y los días domingos de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., para entrenamientos y de selecciones nacionales categoría femenina y masculina.

Al respecto le informo que se autoriza el uso del Estadio Nacional "Las Delicias", Santa Tecla, únicamente los días lunes y viernes en el horario de 7:00 p.m. a 9:00 p.m. Debido a que los días miércoles, sábados y domingos ya existen eventos programados con anticipación y el Estadio Jorge El Mágico González se autoriza los días lunes y jueves de 7:00 p.m. a 9:00 p.m. los debido a que los días miércoles y viernes, ya existen eventos programados con anticipación y con los días sábados y domingos; deberá coordinar anticipadamente con el Ing. Marcos Humberto Flores, Administrador del Estadio, para ver la disponibilidad.

Las condiciones de uso son las siguientes:

- a) INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva, debido a programación de eventos Institucionales.
- b) Respetar el día y horas autorizadas para realizar el evento deportivo
- c) Atender las indicaciones del personal de INDES y de Seguridad
- d) Dejar limpias las instalaciones Deportivas y áreas utilizadas, tales como cancha, gradas, y sanitarios
- e) Coordinar anticipadamente el uso de la cancha con los Administradores de las instalaciones deportivas
- f) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles con el Lic. Mario A. Zelaya, Jefe del Departamento de Servicios Generales al teléfono 2231-9960 con el Ing. Carlos Rivera Administrador del Estadio Nacional Las Delicias al teléfono 7216-2766 y con el Ing. Marcos Humberto Flores Administrador del Estadio Jorge El Mágico González al teléfono 2223-7243 o 7216-1418.

Atentamente

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo
CC: Sr. Rodolfo Mena-Asistente de Presidencia
Estadio Las Delicias
Estadio Jorge El Mágico González
Comunicaciones
Archivo

	RECIBIDO
INDES ADMINISTRACIÓN LAS DELICIAS	
Fecha:	03-03-2021
Nombre:	Carlos Rivera
	10:27 am

02/03/2021

03-03-21
8:15 AM
Marcos Flores

MZ/EH

Riley 05/mar/21

AP-OF-59-2021

San Salvador, 23 de febrero de 2021

Señora
Raquel Artiga
Gerente Administrativa
Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas
Presente

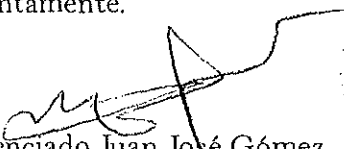
Respetable señora:

Atendiendo su nota fechada este día, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar Asamblea General Ordinaria, el día sábado 20 de marzo/2021 en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. El uso del Palacio de los Deportes no es posible para esa fecha, ya que se tiene otro evento programado.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 2231-9952 ó celular 72741162

Atentamente.


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo

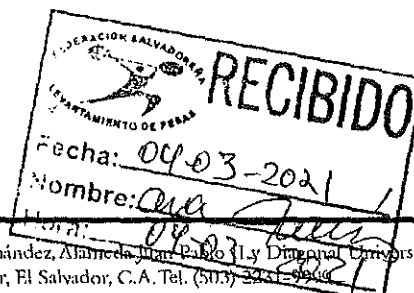


142203/03/2021



adm
3/3/21
D.N

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo



RF/Claudia de B.

San Salvador, 24 de Febrero de 2021

Señora
Marlene Aracely Contreras de Torres
Departamento de Usulután
Presente.

Atendiendo su nota, en la cual solicita autorización para utilizar la cancha de futbol 11, ubicada en el Departamento de Usulután, para el día 27 de marzo del presente año en el horario de 3:00 a 6:00 p.m., para realizar un Evento Religioso.


Al respecto le comunico que de acuerdo a opinión del Lic. Ricardo Ernesto Guerrero, Jefe de la Oficina Departamental de Usulután, manifestó que está disponible dicha cancha, para el día hora solicitada, por lo que se autoriza el uso de la instalación en la fecha y hora solicitada.

Las condiciones de uso se detallan a continuación:

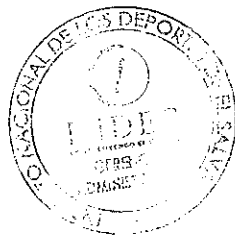
- a) Deberán cancelar \$150.00 dólares por el alquiler de la cancha, los cuales serán cancelados en la Colecturía del INDES, ubicadas en el Palacio de los Deportes.
- b) Responder por daños y limpieza general en la infraestructura deportiva
- c) Cumplir con las normas de uso y cuidado de la Instalación
- d) Respetar las fechas y horarios asignados para la actividad deportiva
- e) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel

Coordinar detalles con el Lic. Ricardo Ernesto Guerrero, Promotor Deportivo de Usulután al teléfono 7271-6937.

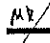
Atentamente



Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Presidencia
Unidad de Comunicaciones
Lic. Ricardo Guerrero -Promotor Deportivo Usulután
Archivo

MZ/ell 

San Salvador, 18 de febrero de 2021

Licenciado
Oswalds Mata
Presidente
Federación Salvadoreña de Karate Do
Presente

Respetable licenciado:

1422/03/03/2021

ADM
03/03/21

Me refiero a su nota fechada 16 de los corrientes, al respecto le informo que se autoriza el uso de la duela del Palacio de los Deportes, del 3 al 7 de noviembre/2021, en horario de 6:00 a.m. a 7:00 p.m, para realizar la reprogramación del XX Campeonato Senior y IX Junior y Under 21 Centroamericano y del Caribe de Karate Do, CCKK 202, así como el uso del salón 2 los días comprendidos del 3 al 6 de noviembre/2021 en horario de 10:00 a.m. a 3:30 p.m. Con esta nota se deja sin efecto el oficio AP-OF-45-2021.

Las condiciones de uso de la duela y salón 2 son:

- Correrá por cuenta de su Federación el pago de la planilla del personal de Servicios Generales que labore en el evento
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario, equipo del salón, butacas, infraestructura deportiva
- Dejar apagados en salón 2: aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Deberán acatar recomendaciones de uso de la duela y salón por parte del personal de seguridad, administrativo y operativo
- Cumplir con las normas de uso de la instalación
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla

ADM
31 marzo
11:27 am

micaela
L. maril
2-3-21

- Coordinar detalles con doctor Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 2231-9952 ó celular 72741162.


Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

RF/Claudia de B.

	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	03-03-2021
Nombre:	Dennise
Hora:	11:03 am

AP-OF-53-2021

San Salvador, 18 de febrero de 2021

Señor
Juan Carlos Jiménez Meléndez
Presidente
Asociación Deportiva Salvadoreña de
Fútbol Cinco, FUTSAL 5
Presente

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	18/02/2021
Nombre:	León
Hora:	14:42


Respetable señor:

Atendiendo su nota fechada 15 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar Asamblea General Ordinaria, el día domingo 21 de marzo/2021 a las 2:00 p.m.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 2231-9952 ó celular 72741162

Atentamente.


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	19-02-2021
Nombre:	Dennis
Hora:	2:34 pm

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo



①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	19/2/21
Nombre:	cey al 02
Hora:	2:27

RF/Claudia de B.

AP-OF-50-2021

San Salvador, 15 de febrero de 2021

Licenciada
Roxana García
Jefa de Compensaciones
Fondo Solidario para la Salud
FOSALUD
Presente

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	17/2/2021
Nombre:	Cely el D
Hora:	2:05


Respetable licenciada:

Atendiendo su nota fechada 10 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar firma de inscripción de Seguro Colectivo de Vida 2021 del personal de FOSALUD, los días 24 y 25 de febrero/2021 en horario de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 2231-9952 ó celular 72741162

Atentamente.


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE DE SEGURIDAD
Fecha:	17/02/2021
Nombre:	Flores
Hora:	12:07

①	RECIBIDO
INDES	UNIDAD DE COMUNICACIONES
Fecha:	17-02-2021
Hora:	11:30 a.m.

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	17-02-2021
Nombre:	Dennise
Hora:	11:26 am

RF/Claudia de B.

*nicolela woz
mail
2-2-21*

ok



AP-OF-48-2021
San Salvador, 15 de febrero de 2021

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	16-02-2021
Nombre:	J. López
Hora:	3:37 pm

Licenciada:
Blanca Alicia Cubillas
Presidenta
Asociación Deportiva Salvadoreña de
Goalball, ADESGO
Presente

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	16/02/2021
Nombre:	[Signature]
Hora:	15:03


Respetable licenciada:

Atendiendo su nota de fecha 10 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar reunión con directivos y técnicos de dicha asociación, el día sábado 20 de febrero/2021, en horario de 8:30 a.m. a 12:00 m.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 9952 6 celular 72741162

Atentamente.


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



*Recibido
16/02/2021
2:55 p.m.
[Signature]*

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	16-02-2021
Nombre:	Daniela
Hora:	2:47 pm

RF/Claudia de B.

usada solo el mail el 16-2-21

at



INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO

AP-OF-47-2021

San Salvador, 15 de febrero de 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	16-02-21
Nombre:	Jacqueline López
Hora:	3:38 pm.

Señor
Luis Portillo
Presidente
Asociación Polideportiva para Sordos de
El Salvador, APSES
Presente

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	16/02/2021
Nombre:	Juan
Hora:	15.03

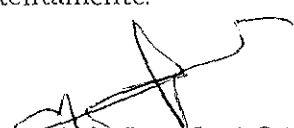
Respetable señor:

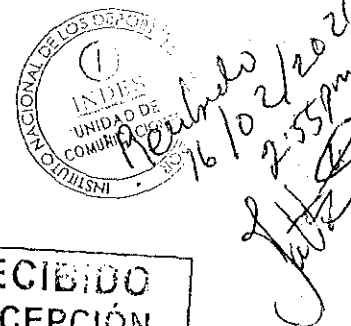
Atendiendo su nota, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar Asamblea General Ordinaria, el día domingo 7 de marzo/2021 en horario de 7:00 a.m. a 12:00 m., se facilitará sillas, mesas, equipo de sonido, baños, el uso del proyector de pantalla, deberán coordinarlo con la Unidad de Prensa y Comunicaciones de este instituto, tel.: 22319911.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 2231-9952 ó celular 72741162

Atentamente.


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	16-02-2021
Nombre:	Dennise
Hora:	2:47 pm

*micola nida
mail el
-2-21*

RF/Claudia de B.

ok



AP-OF-46-2021
San Salvador, 15 de febrero de 2021

① **RECIBIDO**
DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES
Fecha: 16-02-21
Nombre: J. Lopez
Hora: 3:39 pm.

FEDERACION SALVADOREÑA
DE ESGRIMA
RECIBIDO EL 16 DE 02 DE 21
POR CELIA
HORA 03:12 pm.



Señor
José R. Castaneda Arriaza
Gerente Administrativo
Federación Salvadoreña de Esgrima
Presente

① **RECIBIDO**
DEPARTAMENTO
DE SEGURIDAD
Fecha: 16/02/2021
Nombre: Luis
Hora: 15:03


Respetable señor:

Me refiero a su nota fechada 10 de los corrientes, al respecto le informo que se autoriza la reprogramación del uso de la duela del Palacio de los Deportes, para el desarrollo de la Copa del Mundo de Espada, Juvenil Femenina y Masculino del 15 al 22 de noviembre/2021.

Las condiciones de uso de la duela son:

- Correrá por cuenta de su Federación el pago de la planilla del personal de Servicios Generales que labore en el evento
- Deberán dejar limpia la instalación deportiva, después de finalizar las actividades
- Responderán por cualquier daño a butacas y a la infraestructura deportiva
- Deberán acatar recomendaciones de uso de la duela y la infraestructura deportiva por parte del personal de seguridad, administrativo y operativo
- Cumplir con las normas de uso de la instalación
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con doctor Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 2231-9952 ó celular 72741162.

Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

*Recibido
16/02/2021
a 15:55 pm
Julia*

① **RECIBIDO**
RECEPCIÓN
Fecha: 16-02-2021
Nombre: Dennis
Hora: 2:46 pm

RF/Claudia de B.



AP-OF-45-2021
San Salvador, 15 de febrero de 2021

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	16-02-21
Nombre:	J. López
Hora:	3:39 pm.



Licenciado
Oswalds Mata
Presidente
Federación Salvadoreña de Karate Do
Presente

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	16/02/2021
Nombre:	Lopez
Hora:	15:03

Respetable licenciado:

Me refiero a su nota fechada 12 de los corrientes, al respecto le informo que se autoriza el uso de la duela del Palacio de los Deportes, del 20 al 24 de octubre, en horario de 6:00 a.m. a 7:00 p.m, para realizar la reprogramación del XX Campeonato Senior y IX Junior y Under 21 Centroamericano y del Caribe de Karate Do, CCKK 202, así como el uso del salón 2 los días comprendidos del 20 al 23 de octubre/2021 en horario de 10:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las condiciones de uso de la duela y salón 2 son:

- Correrá por cuenta de su Federación el pago de la planilla del personal de Servicios Generales que labore en el evento
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Dejar apagados en salón 2: aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua los lavamanos
- Responderán por cualquier daño a butacas, a la infraestructura deportiva y al salón
- Deberán acatar recomendaciones de uso de la duela y salón por parte del personal de seguridad, administrativo y operativo
- Cumplir con las normas de uso de la instalación
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con doctor Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 2231-9952 ó celular 72741162.



*Recibido
16/02/2021
2:55 pm
Mata
Mata via e-mail
16-2-21*

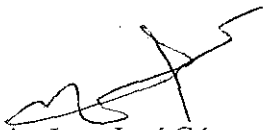
ARCHIVO.

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	16-02-2021
Nombre:	Dennis
Hora:	2:48 pm.

OR

Pág. 2
AP-OF-45-2021

Atentamente,



Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo



INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO

AP-OF-44-2021
San Salvador, 15 de febrero de 2021

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE
INDES SERVICIOS GENERALES
Fecha: 16-02-21
Nombre: J. López
Hora: 3:39



RECIBIDO
FEDERACION SALVADOREÑA
DE TENIS DE MESA
Fecha: 16 FEB 2021
Nombre: Elena
Hora: 15:18

Señora
Patricia de Guadrón
Gerente Administrativa
Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa
Presente

RECIBIDO
DEPARTAMENTO
INDES DE SEGURIDAD
Fecha: 16/02/2021
Nombre: Leiva
Hora: 15:03

Respectable señora:

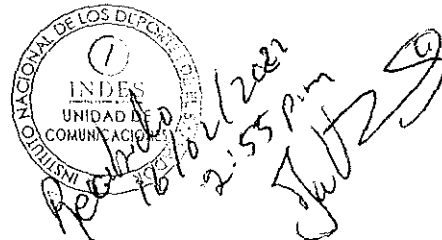
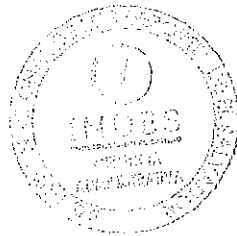
Me refiero a su nota fechada 11 de los corrientes, al respecto le informo que se autoriza el uso de la duela del Palacio de los Deportes, para realizar controles para definir selecciones nacionales categorías infantiles, juveniles y mayores, los días 18, 19, 23 y 24 de febrero en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Las condiciones de uso de la duela son:

- Deberán dejar limpia la instalación deportiva, después de finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño a butacas y a la infraestructura deportiva
- Deberán acatar recomendaciones de uso de la duela y la infraestructura deportiva por parte del personal de seguridad, administrativo y operativo
- Cumplir con las normas de uso de la instalación
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con doctor Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 2231-9952 ó celular 72741162.

Atentamente,

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

RECIBIDO
INDES RECEPCIÓN
Fecha: 16-02-2021
Nombre: Dennis
Hora: 2:48 pm.

RF/Claudia de B.

AP-OF-41-2021

San Salvador, 11 de febrero de 2021

Señor
Rafael Morán
Secretario
Asociación Salvadoreña Deportiva de
Discapacidad Intelectual, ASDI
Presente

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	16-02-2021
Nombre:	Jacqueline Lopez
Hora:	9:53 am

Respetable señor:

Atendiendo su nota fechada 9 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día miércoles 3 de marzo/2021 en horario de 9:30 .m. a 11:30 m., así como también 25 sillas y 3 mesa.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 2231-9952 ó celular 72741162

Atentamente.

Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	15-02-2021
Nombre:	Dennise
Hora:	3:37 pm

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

Recibido
Lopez
3:37 pm
15/2/2021

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	15/02/2021
Nombre:	Lopez
Hora:	15:12

RF/Claudia de B.

OK



070



GA-OF-SG-0551-2021

San Salvador, 10 de Febrero de 2021

Licenciado
Guadalupe González
Trabajador Social del Programa Jóvenes Constructores SETES S.A. DE C.V.
Centro de Formación Profesional
Presente.

En atención a su nota, en la cual solicita el uso del Estadio Jorge El Mágico González, para el día viernes 12 de febrero del presente año en el horario de 7:30 a.m. a 12:00 md., para que 17 alumnos del Centro de Formación SETES-INSAFORP, puedan realizar convivio deportivo y a la vez desarrollar la clase de salud mental.

Al respecto le informo que se autoriza el uso de un espacio en el Estadio Jorge El Mágico González, en la fecha y horario antes mencionado, por lo que deberá coordinar con el Ing. Marcos Flores, Administrador de dicha instalación Deportiva.

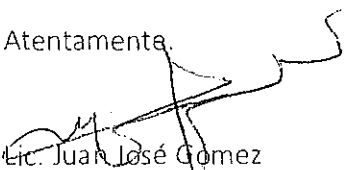
Las condiciones de uso son las siguientes:

- a) Respetar el día y horas autorizadas para realizar el evento deportivo
- c) Atender las indicaciones del personal de INDES y de Seguridad
- d) Dejar limpias las instalaciones Deportivas y áreas utilizadas, tales como cancha, gradas, y sanitarios
- e) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

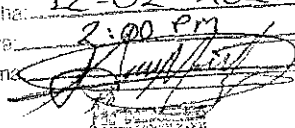
RECIBIDO
INDES RECEPCIÓN
15-02-2021
Dennisé
Hor. 10:10 am

Coordinar detalles de uso con el Ing. Marcos Humberto Flores, Administrador del Estadio Jorge el Mágico González al teléfono 2223-7243 o 7216-1418.

Atentamente,

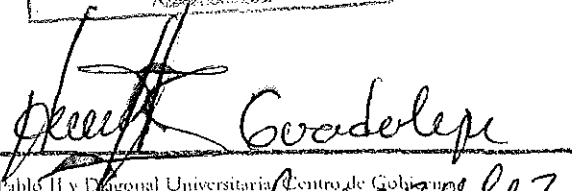

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



RECIBIDO
ADMINISTRACION ESTADIO NACIONAL JORGE MÁGICO GONZÁLEZ
Fecha: 12-02-2021
Hora: 2:00 pm
Firma: 

CC: Sr. Rocolfo Mena-Asistente de Presidencia
Estadio Jorge El Mágico González
Comunicaciones
Archivo

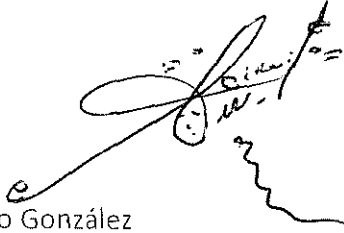
MZ/EH


Guadalupe González
Hora: 12:00

GA-OF-SG-053-2021

San Salvador, 9 de Febrero de 2021

Señor
Salvador Wilfredo Girón
Coordinador del Grupo Amigos del Mágico González
Presente.



2:34 P.M.
11-Feb. 2021
Coordinador del Grupo

En atención a su nota, en la cual solicita el uso del Estadio Jorge El Mágico González, para los días miércoles en el horario de 5:00 p.m. en adelante de cada semana, para contraer compromisos deportivos con la Institución FOSALUD, durante presente año.

Al respecto le informo que se autoriza el uso del Estadio Jorge El Mágico González para el día jueves 11 de febrero del presente año, debido a que los días miércoles hay entrenos de lanzamiento de martillo. Por lo que deberán gestionar cada quince días las siguientes fechas en las que tendrán encuentros deportivos, para verificar la disponibilidad.

Las condiciones de uso son las siguientes:

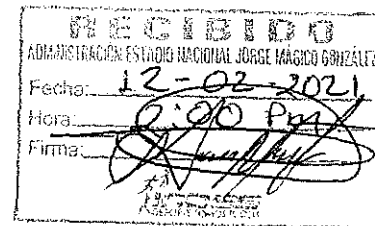
- a) Respetar el día y horas autorizadas para realizar el evento deportivo
- c) Atender las indicaciones del personal de INDES y de Seguridad
- d) Dejar limpias las instalaciones Deportivas y áreas utilizadas, tales como cancha, gradas, y sanitarios
- e) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles de uso con el Ing. Marcos Humberto Flores, Administrador del Estadio Jorge el Mágico González al teléfono 2223-7243 o 7216-1418.

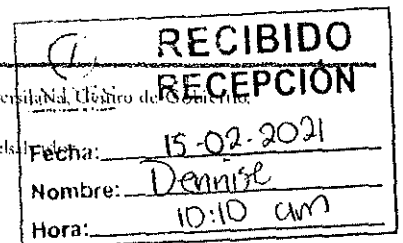
Atentamente.

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo

CC: Sr. Rodolfo Mena-Asistente de Presidencia
Estadio Jorge El Mágico González
Comunicaciones
Archivo



MZ/EII



El:
1/Archivos
08/02/21

057.
Resolución



INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

AP-OF-32-2021
San Salvador, 3 de febrero de 2021

Licenciado
José Edwin Mata García
Representante Legal ACACYC PNC de R.L.
Presente

Respetable licenciado:

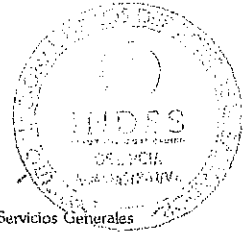
Hemos recibido su nota fechada 1 de los corrientes, al respecto le informo que se autoriza el uso del Palacio de los Deportes, para que puedan desarrollar la XXIV Asamblea General de Asociados y Asociadas, iniciando con el montaje del evento a partir de las 12:00 m. del día viernes 19 de marzo y culminando con el día del evento sábado 20 de marzo/2021 a las 8:00 p.m.

Las condiciones de uso de la duela, son las siguientes:

- a) Cancelaran en Colecturía arrendamiento por el día del evento \$800.00 dólares IVA incluido (sábado 20 de marzo/2021)
- b) \$250.00 dólares IVA incluido por el montaje del evento (19 de marzo 2021)
- c) \$300.00 dólares IVA incluido por el uso de parqueo de la institución(el día del evento)
- d) \$250.00 dólares de depósito
- e) Deberán presentar a la Administración del Palacio de los Deportes y con por lo menos 15 días de anticipación al evento, los documentos legales de personería jurídica de su institución para la elaboración del contrato correspondiente
- f) Correrá por cuenta de su institución el pago de la planilla del personal de Servicios Generales de INDES que labore en el evento
- g) Deberán dejar limpia la instalación deportiva, después de finalizar la actividad
- h) Responderán por cualquier daño a las butacas y a la infraestructura deportiva
- i) Deberán atender instrucciones o cualquier observación del personal de seguridad o administrativo
- j) Cumplir con las normas de uso de la instalación
- k) Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- l) Coordinar detalles del evento con Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 2231-9952 o celular 72741162.

Atentamente,

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



- Copia a:
- Presidencia
 - Depto. de Servicios Generales
 - Unidad de Seguridad
 - Unidad de Prensa y Comunicaciones
 - Gerencia Legal
 - Gerencia Financiera
 - Archivo

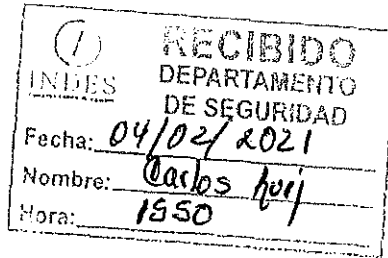
RF/Cludia de B.

Recibido
03:55 pm
05/02/2021

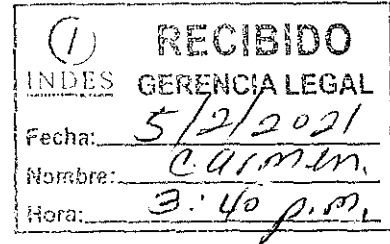
2021



AP-OF-32-2021
San Salvador, 3 de febrero de 2021



Licenciado
José Edwin Mata García
Representante Legal ACACYC PNC de R.L.
Presente



Respetable licenciado:

Hemos recibido su nota fechada 1 de los corrientes, al respecto le informo que se autoriza el uso del Palacio de los Deportes, para que puedan desarrollar la XXIV Asamblea General de Asociados y Asociadas, iniciando con el montaje del evento a partir de las 12:00 m. del día viernes 19 de marzo y culminando con el día del evento sábado 20 de marzo/2021 a las 8:00 p.m.

Las condiciones de uso de la duela, son las siguientes:

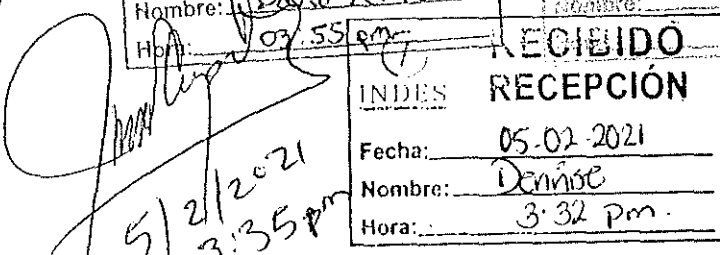
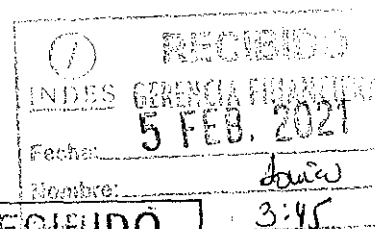
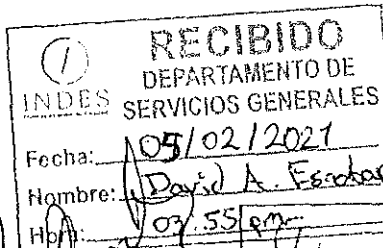
- a) Cancelaran en Colecturia arrendamiento por el día del evento \$800.00 dólares IVA incluido (sábado 20 de marzo/2021)
- b) \$250.00 dólares IVA incluido por el montaje del evento (19 de marzo 2021)
- c) \$300.00 dólares IVA incluido por el uso de parqueo de la institución (el día del evento)
- d) \$250.00 dólares de depósito
- e) Deberán presentar a la Administración del Palacio de los Deportes y con por lo menos 15 días de anticipación al evento, los documentos legales de personería jurídica de su institución para la elaboración del contrato correspondiente
- f) Correrá por cuenta de su institución el pago de la planilla del personal de Servicios Generales de INDES que labore en el evento
- g) Deberán dejar limpia la instalación deportiva, después de finalizar la actividad
- h) Responderán por cualquier daño a las butacas y a la infraestructura deportiva
- i) Deberán atender instrucciones o cualquier observación del personal de seguridad o administrativo
- j) Cumplir con las normas de uso de la instalación
- k) Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- l) Coordinar detalles del evento con Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 2231-9952 o celular 72741162.

Atentamente,

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



- Copia a:
- Presidencia
 - Depto. de Servicios Generales
 - Unidad de Seguridad
 - Unidad de Prensa y Comunicaciones
 - Gerencia Legal
 - Gerencia Financiera
 - Archivo



*Carla Ruiz
mail
2-21*

MZ

02617522

25

000

GA-OF-SG-049-2021

San Salvador, 2 de febrero de 2021

Subinspectora
Rosa Marlene Flores de Bautista
PNC-Unidad Division Disciplinaria
Presente.

En atención a su nota en la cual solicita el préstamo de las instalaciones del Palacio de los Deportes para realizar acondicionamiento físico (correr en el horario de 12:00 p.m. a 1:00 p.m.) los días de Lunes a Viernes, para mejorar la salud física y mental del talento humano de su unidad.

Al respecto le informo que se autoriza realizar sus prácticas en el contorno del Palacio de los Deportes, en los días y horario solicitado.

De acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) Cumplir con las normas de uso y cuidado de las instalaciones
- b) Acatar las indicaciones del personal de seguridad
- c) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.


Coordinar detalles con el Lic. Mario A. Zelaya al teléfono 7276-8012 y con el Dr. Roberto Flores al teléfono 7274-1162.


Atentamente.


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo

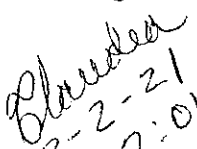


Cc: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Palacio de los Deportes
Archivo
MZ/El

Recibido: Rolando Zelaya
03/02/2021 - 11:40 hrs


	REGIBIDO RECEPCIÓN
Fecha: 03-02-2021	
Nombre: Denise	
Ora: 11:51 am	

Palacio de los deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno,
San Salvador, El Salvador, C.A. Tel. (503) 2231-9999
Página web: www.indes.gob.sv Facebook: indes.elsalvador Twitter: @indeselsalvador


3-2-21
12:01 pm